



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



Área de Seguridad Ciudadana

FPGT/iga

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado en virtud de Decreto de la Sra. Concejala Teniente de Alcalde de Seguridad Ciudadana, de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA LXIV VUELTA CICLISTA A TENERIFE 2019.

"Que con motivo de la LXIV VUELTA CICLISTA A LA ISLA DE TENERIFE 2019, a celebrar los días 29,30 y 31 de Agosto, y 1 de Septiembre de 2019, el tráfico en esta Ciudad, se verá afectado de la siguiente manera:

JUEVES DÍA 29 DE AGOSTO DE 2019. (1ª ETAPA)

- HORA DE COMIENZO: 17:00 horas.
- RECORRIDO: Salida desde la Plaza de San Francisco (El Cristo), C/ La Rua, C/ Concepción Salazar, Camino Las Peras, TF-13, Avda. Republica Argentina, Pasaje de Concepción Salazar, C/ Camino de Las Peras, C/ Tabares de Cala, C/ Anchieta, C/ Nava y Grimón (**circuito de diez vueltas al mismo**).
- RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: Desde las 14:00 horas y hasta la finalización del evento quedará prohibida la circulación de vehículos en todas las vías del recorrido y en aquellas transversales que permitan el acceso al mismo con los desvíos alternativos que procedan.
- PROHIBICIÓN DE ESTACIONAMIENTO: Queda prohibido el estacionamiento de vehículos desde las 15:00 horas y hasta la finalización del evento en todas las vías descritas en el recorrido.

**VIERNES, 30 DE AGOSTO DE 2019 (LXIV VUELTA CICLISTA A TENERIFE
ETAPA, SECTOR 1)**

- HORA DE COMIENZO: 09:30 horas.
- RECORRIDO: Desde Valle de Guerra, Carretera del Boquerón (TF-156), C/ Santa Rosa de Lima, con meta frente a la Iglesia (Guamasa)
- RESTRICCIONES AL ESTACIONAMIENTO: A partir de las 07:30 horas, quedará prohibido el estacionamiento en todas las vías por las cuales discurre la etapa deportiva.
- RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: A partir de las 09:00 horas quedara prohibida la circulación de vehículos en la vías del trayecto deportivo y en aquellas transversales que permitan el acceso a las mismas con desvíos provisionales, hasta la finalización de la prueba deportiva.

SÁBADO DÍA 31 AGOSTO DE 2019. (3ª ETAPA, SALIDA NEUTRALIZADA)

- HORA DE SALIDA: 14:50 horas
- LUGAR DE SALIDA: **Neutralizada** en Plaza Doctor Olivera, C/ Márquez de Celada, C/ Teobaldo Power, Avda. Lucas Vega, Rotonda San Benito, TF-152.
- PROHIBICIÓN DE ESTACIONAMIENTO: Queda prohibido el estacionamiento de vehículos (salvo vehículos de la Organización) en la calle Marqués de Celada, entra la Plaza del Dr. Olivera y la Calle Carretas desde las 13:00 horas.

DOMINGO DÍA 1 SEPTIEMBRE DE 2019 (4ª ETAPA SALIDA EN SANTA CRUZ Y LLEGADA A LA LAGUNA)

- HORA DE LLEGADA PREVISTA A LA LAGUNA: 11:37 horas.
- LUGAR DE LLEGADA: Plaza de la Concepción. (La Laguna).
- RECORRIDO: TF-152, Rotonda de San Benito, C/ Marqués de Celada, C/ Adelantado, Plaza de La Concepción, C/ Alcalde Alonso Suárez Melián, Plaza de Los Remedios, C/ Obispo Rey Redondo hasta la Plaza de la Concepción.
- PROHIBICIÓN DE ESTACIONAMIENTO: Desde las 08:00 horas, y hasta la finalización de la prueba, quedara prohibido el estacionamiento de vehículos en C/ Marques de Celada, C/ Adelantado, C/ Hermanos Marrero y C/ Los Bolos (estas tres últimas Logística de la prueba y vehículos de equipos).
- PROHIBICIÓN DE CIRCULACIÓN: Desde las 10:30 horas, y hasta la finalización de la prueba, quedará prohibida la circulación de vehículos en todas las vías descritas en el recorrido, y en aquellas transversales que permitan el acceso al mismo con desvíos alternativos al tráfico.
- TAXIS: Se procede al traslado de la Parada de Taxis de la C/ Hermanos Marrero, a la C/ de San Antonio, a partir de la C/ Maya, desde las 10:30 horas hasta la finalización de la etapa ciclista”.

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.